

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA № 678 701

Salta, 18 DIC 2001 Expediente Nº 12.254/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 448/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Andrea Paula CRAVERO BRUNERI L.U. Nº 600.061 de la Carrera de Nutrición; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado: "Composición química, digestibilidad y aceptabilidad del mote", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 30 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

#### POR ELLO:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Andrea Paula CRAVERO BRUNERI L.U. Nº 600.061 de la Carrera de Nutrición, el día 21 de diciembre de 2001 a horas 10:00.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Marta Julia JIMENEZ
- Lic. María Isabel MARGALEF
- Bioq Sara, DE LA VEGA DE IBAÑEZ
- Lic. Susana, TOFFOLI DE LEDESMA (Suplente)





## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº6 7 8 7 0 1

Salta, 18 DIC 2001 Expediente Nº 12.254/00

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ATM SMOV

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciandas de la Salud

DE JOSE OSCAN ADAMO

Facultad de Ciencias de la Salud